Una Encarnizada Batalla se Está Librando en las Llanu ras de Tesalia

LOS NAZIS SE ENCUENTRAN A 200 KILOMETROS DE ATENAS



Año XIV. Santa Fe, martes 22 de abril de 1941. No. 4622.

La Suerte de Grecia Puede Decidirse de un Momento a Otro

El avance germano proseguía en forma recia, en dirección a Lamia

HEROICA RESISTENCIA

ATENAS, 21. — La más formidable y sangrienta batalla que se haya registrado desde la invasión de Grecia por Alemania se está desarrollando actualmente en las regiones meridionales de las llanuras de Tesalia.

Las fuerzas aliadas oponen al enemigo una magnífica y denodada resistencia, rechazando ola tras ola de tropas alemanas que son lanzadas constantemente sobre las líneas de defensa.

Todo parece indicar que se aproxima el ataque decisivo de la terrible batalla, considerándose factible que el destino de Grecia pueda decidirse en el curso de las próximas horas, combatiendo con denuedo los soldados imperiales han logrado retardar el avance teutón, pero los alemanes, según los últimos despachos, avanzando vertiginosamente y a costa de pavoroso número de vidas humanas han alcanzado ya algunos de los baluartes más salientes de las líneas de defensas.

Las fuerzas alemanas se hallan ahora a menos de 200 kilómetros de la capital griega, pero el peligro de su avance reside en el hecho de que según se dice, se aproximan a Lamia, que se encuentra tan sólo a 47 kilómetros del Golfo de Corinto, y si los alemanes lograran penetrar una cuña en la costa del mar, copariían a todas las fuerzas aliadas que operan en las regiones septentrionales de Grecia y de las que luchan en la parte oriental del país.

Los esfuerzos nazis por llegar hasta la estratégica localidad de Lamia son llevados a cabo en su máximo poder ofensivo, y las columnas y formaciones motorizadas son enviadas una tras otra con extraordinario empuje por lograr en el menor tiempo posible el objetivo germano.

AVANCE NAZI EN TESALIA

BERLIN, 21. — Durante todo el día prosiguió incontenible el avance alemán a través de las llanuras de Tesalia.

Ante la irresistible presión de las fuerzas alemanas las tropas aliadas prosiguen replegándose.

Se cree que los germanos han logrado alcanzar los más salientes puestos de la tercera línea de defensa enemiga.

PIERDEN TERRENO LOS HELENOS

NUEVA YORK, 21. — La radio de Roma anunció esta noche que los griegos pierden terreno y como confirmación dió la noticia de que las fuerzas alemanas han logrado llegar al puerto griego de Volos, situado en el Golfo del mismo nombre, en la desembocadura al Mar Egeo.

La radio de Berlín señaló por su parte que la suerte de los británicos en Grecia es sólo cuestión de horas.

SE ENCUENTRA EN ATENAS EL REY PEDRO II

BERNA, 21. — En Berlín y Roma se anuncia que el rey Pedro II de Yugoeslavia y el general Simovith se encuentran en Atenas.

VIAJE DEL CONDE CIANO

BERLIN, 21. — Autorizadamente se informa que el conde Ciano ha llegado a territorio alemán, donde con las autoridades alemanas, considerará la revisión del territorio yugoeslavo.

HUNDIMIENTO DE CINCO TRANSPORTES INGLESES

BERLIN, 21. — Esta noche se informó que la aviación alemana hundió entre Ibosa y Creta, cinco transportes enemigos que desplazaban 23 mil toneladas y averió otros por un total de 17 mil toneladas.

REDUCCION DE LA LINEA DE DEFENSA

BERNA, 21. — Modificadas sus líneas, las fuerzas aliadas que comanda el general Papagos han establecido ahora una nueva y fuerte muralla defensiva cuya extensión es casi la mitad más reducida que la anterior línea.

Mientras se cumplía la retirada anglo-griega, la retaguardia contenía los vigorosos ataques alemanes, causando al enemigo considerables bajas.

De acuerdo con un boletín especial ateniense, las tropas aliadas han rechazado todos los furiosos ataques que los teutones lanzaron en el sector de Kalabaka en un intento por forzar los pasos montañosos. La resistencia de las fuerzas británicas y griegas, es tenaz y firme, pero no obstante ello, la enorme superioridad numérica del enemigo, permite que éste prosiga gradualmente su avance.

En el sector noroeste, los helénicos han frustrado varios y poderosos ataques italianos, y lanzándose al contraataque, obligaron a los romanos a retirar sus líneas avanzadas. Los italianos sufrieron durante esas acciones fuertes bajas. Simultáneamente la aviación aliada prosigue su tarea de hostigar constantemente a los invasores, atacando y ametrallando sin cesar a las columnas acorazadas enemigas, y dispersándolas en algunas partes. Se admitió en Atenas que los germanos han llegado a las llanuras de Tesalia, donde los ingleses combatiendo valientemente impiden momentáneamente al enemigo irrumpir a través de la parte vital de la península helena.

HITLER AMENAZA AHORA A ESPAÑA

LONDRES, 21. — En fuentes autorizadas se cree que Alemania ha pedido a España que se incorpore inmediatamente al pacto Tripartito. Se cree que Serrano Suñer, ministro de Relaciones Exteriores, hizo reiterados llamados para que se acceda a la solicitud del Reich, en diversas reuniones mantenidas por el gabinete. Exigiría además el canciller Hitler al Generalísimo Franco, autorización para que tropas alemanas transiten sobre territorio hispano para atacar Gibraltar.

LOS NAZIS NO LOGRAN QUEBRANTAR LA RESISTENCIA DE LOS INGLESES

El Duque de Aosta no Aceptó el Armisticio

Un submarino británico atacó y hundió ayer a un petrolero italiano

EL CAIRO, 21. — En el norte de Africa continúa el estancamiento de las fuerzas totalitarias en la zona de Sollum. Las tropas imperiales británicas han rechazado recios y repetidos ataques enemigos y, mediante vigorosos contraataques, han causado a los italianos y alemanes, enormes pérdidas.

En la región de Tobruk los ingleses mantienen intactas sus posiciones, anulando toda tentativa de ataque enemigo.

En Africa Oriental los británicos están a la vista de la importante plaza etapa de Dessié, tornando más difícil la situación de las fuerzas italianas cercanas en el centro de Etiopía.

PETROLERO ITALIANO HUNDIDO

LONDRES, 21. — Los abastecimientos de las fuerzas del Eje que combaten en el frente norte africano, son eficazmente hostilizadas por las unidades de la flota del Mediterráneo.

El Almirantazgo informó esta mañana que el submarino Tetrarch, hundió a un gran petrolero italiano, cargado completamente que se dirigía a Trípoli.

LAS PERDIDAS AEREAS INGLESAS

LONDRES, 21. — Los cañones antiaéreos del ejército británico han destruído más de 1.000 aviones enemigos desde el comienzo de la guerra. Este total ha sido alcanzado por los recientes éxitos en Cercano Oriente, especialmente Tobruk, lo cuya sólo los casos seguros y no toma en cuenta los aviones averiados que cayeran, sin poder observárselos, en el viaje de regreso. Por ejemplo, un avión alcanzado fatalmente en el ala, a gran altura sobre Londres, puede llegar a la costa antes de vérsele caer. Quinientos aparatos enemigos han sido, en forma definida, derribados por los cañones antiaéreos en las Islas Británicas, y muchos otros en Malta y Cercano Oriente. La mayoría de los artilleros antiaéreos que lograron este admirable resultado han tenido, casi en su totalidad, entrenamiento desde setiembre de 1939. Ello demuestra que esta rama, comparativamente joven, de la artillería, mantiene las altas tradiciones del Regimiento Real, por su habilidad y dedicación al deber. Igual orgullo resulta con respecto a los obreros de las fábricas que han producido cañones antiaéreos, proyectiles y otros equipos científicos de los que dependen las baterías.

RECHAZO DE LA PROPUESTA DE ARMISTICIO

ROMA, 21. — Refiriéndose a las negociaciones que celebraron el virrey de Etiopía Duque de Aosta y el general Cunningham, en fuentes italianas se puntualiza que el militar británico nombrado declaró a un emisario italiano que, para asumir la responsabilidad de la protección de los ciudadanos europeos, los ingleses exigían que los italianos depusieran las armas en todo el territorio de Etiopía. El Virrey pidió una confirmación escrita de esta declaración y el general Cunningham, le envió un mensaje confirmando sus declaraciones verbales.

El duque de Aosta, envió entonces al jefe enemigo la siguiente respuesta:

"Rechazo, sin tomarlas en consideración, las propuestas de carácter militar que habéis formulado. La responsabilidad del trato hecho a la población blanca, a partir del momento en que las fuerzas británicas o las nativas organizadas y armadas por vosotros ocupan las localidades habitadas por la población blanca, recaerá sobre vosotros".

Al mismo tiempo el Virrey aseguró a Mussolini que la lucha será continuada en Etiopía sin desfallecimientos.

Distribución

El ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, en representación de su país, se halla en Alemania a fin de convenir con Hitler la forma en que se hará el reparto de Yugoeslavia. La derrota de dicho país, considerada definitiva por el Eje, ha impulsado a Mussolini a enviar a su yerno el Conde Ciano para obtener la cesión de territorios para la corona del rey emperador Víctor Manuel

VISITARA CANADA MR. F. ROOSEVELT

WASHINGTON, 21.—En fuentes oficiales se informa que el Presidente Roosevelt visitará Canadá entre el 10 y 15 del mes de mayo próximo.

"The Times" Comenta la Retirada Inglesa

"Desde que Hitler inició sus agresiones, nunca encontró una resistencia más firme"

LONDRES, 21. — En su artículo principal titulado: "Una retirada en lucha", The Times dice que el retiro de las fuerzas del Imperio que acaba de realizarse en Grecia, debe haber sido extremadamente difícil, y sólo posible con la dura determinación que es ya tradición en la Anzac, la cual se ha reafirmado en su punto más alto. Sin embargo, esa retirada se cumplió sin pérdidas excesivas, comparada con las del enemigo. Y añade: "Debe admitirse que no habrá esperanzas de respiro y tampoco seguridad de que se retendrá al enemigo en su posición de retaguardia. Su superioridad en vehículos armados, y todavía más en su aviación, le permite mantener su presión por más grandes que sean sus pérdidas, tanto en ambas armas o en hombres. Sus bombarderos y cazas que vuelan a escasa altura disparando sus ametralladoras, acosan constantemente a nuestras tropas y transportes. De vez en cuando se logra quebrar su ataque y castigarlos severamente con los cazas de la Real Fuerza Aérea, pero más tarde nuestros aviones no son lo suficientemente numerosos y nuevamente se ve que nuestros hombres deben confiar en sus ametralladoras montadas en camiones ligeros para oponerse a la aviación enemiga. El comando alemán trata de obtener una decisión. No titubeará ante sacrificio alguno ni hay razones para suponer que las tropas alemanas, en general, dejarán de responder al ataque, aunque las tropas alpinistas austríacas empiecen a considerar que la tensión ya es demasiado grande. Cualquiera que sea el resultado de esta batalla desigual, lo cierto es que, nunca, desde que empezó su carrera de agresiones, Hitler encontró, física y moralmente, tanta resistencia, en la calidad de la que ahora debe enfrentar. Y esta resistencia ha sido hecha con una pequeña fuerza imperial expedicionaria, que lucha junto a los soldados de una pequeña nación, casi desarmada, de acuerdo al promedio del equipo moderno, y la cual ya había estado luchando, como es el del socio de Hitler, al que venciera en cada uno de los encuentros que sostuvo. En realidad, a veces hasta nos olvidamos de que el ejército italiano participa en esta campaña, pues los griegos, en forma tan despreciativa, siempre contrarían sus esfuerzos de intervención. Sin embargo, su deshonrosa presencia en los campos de combate, permite a los alemanes concentrarse y añadir el peso del número en su presión contra los aliados".

Regreso de Poblaciones a Yugoeslavia

ZARA, 21. — Mil mujeres y niños, que habían sido alejados de la ciudad al comienzo del conflicto entre Italia y Yugoeslavia, llegaron nuevamente a esta ciudad. Los huéspedes fueron recibidos por las autoridades, jerarcas y una enorme muchedumbre que aclamó largamente a las potencias del Eje.

Gran Incendio de Bosques en EE.UU.

NUEVA YORK, 21. — Más de cien mil acres de terrenos boscosos han quedado completamente destruídos después de una serie de devastadores incendios forestales que arrasaron cuanto hallaban a su paso.

Millares de personas han quedado sin hogar, pues sus viviendas quedaron destruídas por el voraz incendio, mientras que otras sufrieron daños de tal importancia que serán necesarios derribarlas para evitar alguna catástrofe.

Los estados que sufrieron más las consecuencias de los sucesivos incendios fueron los de Massachusset, Vermont, Pensilvania, Maryland y Virginia.

La Campaña Pro Ahorro Papelero en Gran Bretaña

LONDRES, 21. — El ahorro de las amas de casa reservó ya a Gran Bretaña 60 barcos cargados de papel y el metal suficiente como para construir 20.000 tanques. El secretario parlamentario del M. de Suministros reveló estas cifras al iniciar las conferencias sobre "la campaña del papel", una de las varias planeadas por el Dpto. de Ahorro del Ministerio, la que estimulará la recolección de papel, metal y huesos.

F. Roosevelt Habló con Mr. Mackenzie

HYDE PARK, 21. — El presidente Roosevelt y el primer ministro del Canadá, Mr. Mackenzie King, dieron a conocer una declaración conjunta relacionada con la larga conferencia que sostuvieron ayer en la residencia del primer mandatario norteamericano, en esta ciudad.

De acuerdo con el mencionado documento, los dos estadistas hablaron de "la utilización más rápida y efectiva" de la capacidad de producción de América del Norte, tanto para ayudar a Gran Bretaña y demás democracias como para ayudar a la defensa del hemisferio occidental.

Concentra Tropas en la Frontera con Rumania, el Soviet

Por su parte el general Antonescu resiste la presión del Tercer Reich

DISTURBIOS INTERNOS

BUDAPEST, 21. — Llegan noticias de que Rusia concentra grandes contingentes de tropas sobre la frontera de Rumania. Circulan versiones de que los rusos invadirían el territorio rumano de Moldavia, si se produce la caída del gobierno de Antonescu.

Se reitera que es crítica la situación del gobierno de Bucarest a consecuencia de los incidentes que se están registrando como protesta por el creciente número de ejecuciones de miembros de la Guardia de Hierro.

También se predice que posiblemente los alemanes retiren su apoyo a Antonescu como resultado de la disputa sobre reajuste territorial de Hungría y Rumania.

LOS DISTURBIOS INTERNOS

ESTAMBUL, 21. — Entre el general Ion Antonescu, primer ministro rumano, y el barón Manfred von Killinger, ministro de Alemania en Bucarest, han tenido lugar escenas muy violentas como consecuencia de la presión, cada vez mayor, que ejercen los nazis para llevar a Rumania a una "colaboración" más activa con el Reich.

Este hecho es puesto de relieve en los círculos bien informados de esta ciudad, en los que se añade que los alemanes han pedido al general Antonescu el control absoluto de los servicios postales, telegráficos y ferroviarios y la casi total desmovilización del ejército rumano, amenazando al primer ministro rumano con el restablecimiento de la Guardia de Hierro si se niega a aceptar estas demandas. Al parecer están ya designados un oficial de la Guardia de Hierro y otros miembros destacados de la organización para que actúen contra el general Antonescu en caso necesario.

Se agrega en los mencionados círculos que las sanguinarias luchas de que fueron teatro las calles de Bucarest durante la semana pasada tuvieron su origen en maquinaciones de los alemanes. El general Antonescu ha accedido al control de las comunicaciones postales entre Rumania y Turquía, pero se mantiene firme en contra de las restantes peticiones germanas. En este juego cuenta como principal carta de triunfo con el ejército rumano, que aún alcanza a 750 mil hombres y permanece en su mayoría concentrado frente a Hungría, en la frontera de Transilvania.

Recuperará Hungría Viejos Territorios

Se ha informado oficialmente que el Príncipe Pedro se halla en Atenas

BERNA, 21. — Las tropas búlgaras están dispuestas a proseguir la ocupación de los territorios que anteriormente pertenecieron a su país, y que les han sido concedidos por las fuerzas alemanas.

Al hacer tal declaración, la agencia oficial italiana agrega que los ejércitos de Bulgaria comenzaron ayer su marcha dirigiéndose hacia el mar Egeo, donde ocuparán en los próximos días las localidades de Xanthi, Ghiumurgina, Kavalla, Seres y Dimotica.

El Ministerio de Hacienda búlgaro ha establecido que el valor de las monedas de los territorios reincorporados a la madre patria será para los que pertenecían a Grecia el de sesenta céntimos de leva cada dracma y para los de Yugoeslavia el de un leva con setenta céntimos cada dinar.

OCUPAN NUEVAS POSICIONES LOS GRIEGOS

ATENAS, 21. — Bajo un terrible bombardeo alemán, los aliados han ocupado nuevas posiciones defensivas en territorio griego, anunció un portavoz oficial.

ACUERDO TURCO-SOVIETICO

ESTAMBUL, 21. — Nuevamente circulan insistentemente versiones sobre la posibilidad de que se firme un acuerdo de ayuda mutua entre Rusia y Turquía.

DIPLOMATICOS YUGOESLAVOS EN MOSCU

BERNA, 21. — La D. N. B. anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, ha sabido con sorpresa que el gobierno de los Soviets consideró necesario poner un tren especial a disposición del personal de la legación yugoeslava en Budapest.

Otras informaciones aseguran que los miembros de la legación se dirigieron a Moscú al abandonar el territorio húngaro.

BARCO HOSPITAL HUNDIDO

ATENAS, 21. — Fué hundido un nuevo gran barco hospital griego. Se trata del "Marina Helena".

Las Tropas Británicas Evacuarían Grecia

NUEVA YORK, 21. — Las estaciones radiotelefónicas alemanas informaban esta noche que en Atenas se habían registrado manifestaciones en favor de la paz con el Eje, y que el gobierno, con tal motivo, había decretado el estado de sitio en la capital griega, informando que los ingleses estaban preparando la evacuación de Grecia.

SE AUSENTARIA A TURQUIA LA FAMILIA REAL

NUEVA YORK, 21. — Sensacionalmente anunció una emisora alemana que dos destructores turcos, que zarparon días pasados de Estambul, se encuentran en un puerto griego, cuyo nombre no se da a conocer, con la misión expresa de recoger al rey Jorge II de Grecia y a los miembros del gobierno griego.

LO QUE INFORMA LONDRES

LONDRES, 21. — Comentando las informaciones propaladas por las radioemisoras alemanas sobre la situación en Grecia, se anunció esta noche que aunque la posición de los ejércitos aliados no es favorable, es completamente inexacto que como lo pretende la propaganda alemana, los ingleses hayan comenzado la evacuación.

Dijo después que las últimas informaciones recibidas desde Atenas, daban cuenta que reinaba completa calma, y que el pueblo griego sigue manteniéndose firme en su decisión de luchar hasta el final, y que el gobierno cuenta con el apoyo de su gobierno y de la población.

¡ALEMANIA EXIGE A FRANCIA EL PASO DE TROPAS PARA ATACAR GIBRALTAR!

VICHY, 21. — Esta noche se informó que Alemania presentó nuevas exigencias a Francia, entre ellas, el libre paso de tropas germanas por la Francia no ocupada, en dirección a España, donde intentarían un ataque contra el Peñón de Gibraltar.

En círculos diplomáticos se considera que una acción contra la famosa base fortificada inglesa es sólo cuestión de semanas, o tal vez de días.

ACTITUD DEL M. PETAIN

VICHY, 21. — En fuentes bien informadas expresaba esta noche la creencia de que el mariscal Petain estaría dispuesto a rechazar las exigencias hitleristas para que tropas alemanas puedan transitar por territorios de la Francia no ocupada.

Se señaló que el mariscal Petain las rechazaría por considerar que si las autoriza ello sería considerado por Gran Bretaña como un acto de guerra y traería como consecuencia el bombardeo inglés de las líneas de comunicaciones del territorio de Francia no ocupada.

Alemania estaría dispuesta a ofrecer a Francia concesiones inmediatas y tal vez un tratado de paz, que daría a Francia el control sobre todo el territorio controlado ahora por los alemanes, salvo la franja costera necesaria para las operaciones bélicas contra Inglaterra.

SIGNIFICATIVAS PALABRAS DEL M. PETAIN

VICHY, 21. — Siguiendo el curso de los rápidos acontecimientos internacionales, en la nueva situación a que se ve avocada Francia por las exigencias del canciller A. Hitler, han sido significativamente recordadas las palabras que pronunciara un vocero allegado del M. Petain, el general francés Laure, en la ciudad francesa de Draguignan, ante un grupo de los ex combatientes que prestaron juramento a la Legión.

El general Laure, dijo en aquella ocasión a los ex combatientes, exhortándolos a mantenerse listos para desempeñar una misión que el Mariscal Petain puede significarles cuando llegue el momento, pero sin embargo, no reveló la naturaleza de esa misión.

"El mariscal Petain es un hombre de reflexión, prudencia y sabiduría, que prepara sus actos con mucha anticipación a fin de reducir las pérdidas al mínimo, pero, una vez que ha decidido su meta, siempre la alcanza.

"El mariscal se encuentra todavía en el período de expectativa y preparación. Cuando llegue el momento, os dará la orden de actuar".

Una Agitada Sesión Realizó Ayer el Concejo Deliberante

Dos Cuestiones Dieron Causa a los Desórdenes

La clausura al cementerio Municipal el 3 del corriente y la obra llevada a efecto en la plaza Colón

RECHAZO DE MOCIONES

A las 18 y 30 horas de ayer inició su sesión el Concejo Deliberante.

Asistieron todos los concejales y presidió el titular, don Urbano Cullen, actuando el secretario, señor Vives.

Por secretaría se dió entrada a numerosos asuntos que pasaron a estudio de las comisiones respectivas. En seguida se pasó a considerar el orden del día.

NOTA LEIDA

A moción del concejal Santa Cruz se dió lectura a una nota de la señora Nieves C. de Lapieza sobre expropiación en calle General López, entre 1o. de Mayo y 4 de Enero. Expresó el nombrado que se trataba de un expediente que había ido al archivo por haber transcurrido un año. Pidió que se actualizara, lo que así se resolvió.

SE PRODUCEN UN DESORDEN

Pidió en seguida la palabra el concejal doctor Copes quien plantea una cuestión de privilegio. Se refirió a las leyes, recordando el discurso del ex gobernador para referirse al homenaje al general Risso Patrón.

A esta altura, por las palabras vertidas por el doctor Copes, protestó el doctor Scarponi gritándole "que no decía la verdad". Se produjo un serio debate que degeneró en desorden, saliendo de su banca el concejal Copes, mientras de ambos sectores, partían gritos y cada uno golpeaba su pupitre. La campana de alarma sonaba insistentemente. El presidente personalmente llamó al orden. Logró que cada uno volviera a su banca. Restablecido relativamente el orden, continuó con la palabra el autor de la cuestión de privilegio. Se extendió para recordar el episodio del cementerio municipal el día 3 del corriente cuando fueron legisladores de la U. C. R. (C. Nacional) a rendir el homenaje a que más arriba nos referimos. Fundó un proyecto designando una comisión para que realice una investigación, integrada por tres concejales, para deslindar responsabilidades.

El concejal doctor Scarponi sostuvo que no había avasallamiento alguno a los fueros del Concejo, que estaba ajeno en aquel día a lo que hacía el ex intendente. Hizo saber que el actual intendente municipal había recibido una nota del jefe de Policía de La Capital, dándole cuenta de los resultados de la investigación que realizó sobre el hecho que motivaba el debate el día 3 del corriente. Acerca de esta nota se produjo otra larga y agitada discusión sosteniéndose que el jefe de Policía el que, ante el temor de un desorden, pidió al ex intendente la clausura del cementerio, pero que no hubo con la clausura vulneración de los fueros del Concejo.

Dado el cariz que adquiría el debate, sonó varias veces la campana de alarma.

El concejal doctor Scarponi declaró que no había nada que discutir, reconociendo que el ex Intendente no debió ordenar la clausura aunque fuera por unos minutos, como ocurrió. Se opuso al nombramiento de la comisión.

Le refutó el concejal doctor Pérez Martín, quien sostuvo la moción de designar la comisión.

Se refirió a la nota del Jefe de Policía, diciendo que no aclaraba el asunto. Luego se ocupó del suceso en que perdió la vida el General Risso Patrón, siendo interrumpido por el concejal doctor Scarponi, quien sostuvo que la nota del Jefe de Policía decía la verdad, mocionando para que se pidan antecedentes al Departamento Ejecutivo Municipal, y se declare que no ha habido el avasallamiento que denunciaba el sector opositor.

Habló en seguida el concejal Guimard sobre lo mismo. A esta altura se anunció que estaba en antesala el Intendente Municipal, señor Hugo Freyre, y los secretarios. Como Guimard manifestara que sería breve, se le permitió continuar. Refutó a Scarponi, extendiéndose en su exposición.

Después se votó la moción del sector minoritario sobre el nombramiento de la comisión. No contando con los dos tercios, se rechazó.

EL D. EJECUTIVO

A las 19 horas se hicieron presentes en el local de deliberaciones el Intendente Municipal, señor Hugo Freyre, y los secretarios señores Luis Di Filippo y Carlos M. López, acompañados por el concejal Casanello, que salió a recibirlos.

Habló el Intendente, quien después de saludar a los concejales, expresando que necesitaba la colaboración del cuerpo para solucionar los problemas de la ciudad, adelantó que él sería el primero en constituirse en defensor del vecindario, y que, como hombre de partido, tenía el alto concepto del deber.

De inmediato se retiró el Intendente y los secretarios.

En seguida habló el concejal doctor Pérez Martín, para dejar constancia de que de las palabras del señor Intendente eran un reconocimiento de la labor del cuerpo deliberativo, diciendo que su sector deseaba que se lleven a la realidad.

PALABRAS DE PEREZ MARTIN

Habló en seguida el doctor Pérez Martín sobre el asunto de la plaza Colón. Dijo que la preferencia había caducado, dando lectura a un comunicado de su sector, oportunamente dado a conocer, en el que deja constancia de la protesta de los concejales de la U. C. Radical (C. Nacional). Se ocupó de la plaza Colón construída sin autorización del Concejo por el ex intendente don Francisco Bobbio. Mocionó porque este asunto fuera tratado sobre tablas por haber caducado la preferencia. El concejal de la U. C. Radical de Santa Fe, señor Casanello dijo que no había inconveniente, pero que se tratara después de ser considerado el orden del día, oponiéndose a que sea insertado en el diario de sesiones el comunicado leído por el doctor Pérez Martín. Este expresó que su bloque aceptaría siempre que fuera tratado el asunto.

Se llegó a un acuerdo, y se pasó al orden del día, rechazándose la moción de insertar el comunicado.

INCORPORACION DE ORDENANZA

El concejal Casanello fundó el despacho por el que se incorporan a la ordenanza general de Impuestos las que llevan el No. 3565, 3580, 3595 y 3648. Se aprobó.

INFORMES AL P. E.

De inmediato fué tratado el despacho en el proyecto de Resolución pidiendo al P. Ejecutivo el detalle de las inversiones efectuadas con motivo de la construcción de plazoleta en las calles Derqui, Mitre y A. General Paz. Lo informó Casanello y amplió Pérez Martín, aprobándose.

UTILIDADES DEL BANCO

Se consideró después el despacho solicitando al D. E. informe qué suma se ha acreditado a la Comuna en virtud del porcentaje que le corresponde sobre las utilidades del Banco Municipal en los tres últimos ejercicios. Se extendió en consideraciones, aprobándose.

FOCOS DE LUZ

Se trató después el proyecto de comunicación pidiendo al D. Ejecutivo informe sobre la colocación de focos de luz en calle Balcarce, aprobándose, como así otro despacho sobre la colocación de un foco de luz en Sarmiento y 28 Sin Nombre.

PASO A NIVEL

El concejal Casanello informó el despacho pidiendo al D. E. active las gestiones para la habilitación del paso a nivel en Alvear y Lavaisse, aprobándose.

SERVICIO SANITARIO

En seguida se consideró el despacho pidiendo que el D. Ejecutivo gestione el servicio de aguas corrientes en las calles donde no hubiere, en Villa María Selva. Lo informó Casanello y luego Pérez Martín, aprobándose, solicitando que se deje constancia de que lo que correspondía era que el D. Ejecutivo remitiera el plan de mejoras.

PEDIDO RECHAZADO

El concejal Thomas fundó el despacho que no hace lugar al pedido de regulación de honorarios formulado por el contador general de la Municipalidad, en su trabajo oficial. Se aprobó.

AGREGADO A ORDENANZA

En seguida fué considerado el despacho que hace un agregado a la ordenanza 3565. Lo informó el concejal Casanello en forma amplia, aprobándose.

EXPEDIENTE DEVUELTO

Ya cerca de las 19 y 40 fué considerado el despacho que devuelve al D. E. a los fines que fuera pertinente el expediente sobre urbanización solicitada por la Sucesión de Salvador Caputo y don Pedro Victori, aprobándose.

EXPROPIACION

El concejal señor Casanello fundó el despacho que autoriza al D. E. para expropiar a los señores Santiago F. y Abelardo Irigoyen Freyre una fracción de terreno para el ensanche de la calle General López, entre San Jerónimo y 9 de Julio. Solicitó su aprobación. En seguida habló el concejal Santa Cruz, quien apoyó el despacho que fué aprobado.

IMPUESTO A LOS MOTORES

El concejal Casanello informó el despacho agregando al capítulo 23 de la ordenanza general de impuestos los impuestos que se deben cobrar por inspección de motores eléctricos. Dió a conocer las razones que imponían el establecimiento de esos impuestos, solicitando la sanción.

Habló el concejal doctor Pérez Martín, quien aceptaba el despacho, pero mocionó una modificación rebajando los impuestos. Se aprobó con la modificación.

EL ASUNTO DE LA PLAZA COLON

Pasadas las 20 horas, el concejo inició el tratamiento del conocido asunto de la plaza Colón. El concejal de la Unión Cívica Radical (C. Nacional), doctor Pérez Martín, tuvo a su cargo la acusación contra el ex intendente municipal, Francisco Bobbio, al ejecutar esa obra sin la necesaria autorización del Concejo. Reseñó todo lo conocido en esta cuestión, y se ocupó del monumento y del Palomar, haciendo diversos cargos por violación a la ley orgánica de las municipalidades, y destacó que el Departamento Ejecutivo no tuvo en cuenta las observaciones de sus propias oficinas técnicas. Después se refirió a las inversiones, dando datos concretos, señalando las extralimitaciones cometidas por el anterior Departamento Ejecutivo Municipal. Señaló que debía ser aprobado el proyecto de resolución que declara nulas las actuaciones producidas en la ejecución de las obras a que se refería, declarando la responsabilidad del ex intendente y del contador general por haber violado la ley orgánica municipal y comunicando el hecho a la Justicia de Instrucción, remitiéndole los antecedentes. Al fundar esto reconoció que la obra de la plaza Colón era magnífica, pero que el ex intendente olvidó la ley y cometió violación de ella, por ello pedía la sanción de su proyecto.

SE GENERALIZA EL DEBATE

Sobre el asunto de la plaza Colón habló en seguida el concejal de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, concejal Casanello. Inició su exposición recordando la realización del Tercer Congreso Nacional Eucarístico que dió lugar a que el ex intendente resolviera dar a los turistas una prueba más del adelanto de Santa Fe con la construcción de la referida plaza. No negó que el ex Departamento se extralimitó pero, dijo, se debe de tener presente que el Concejo de no haber estado conforme, habría dictado de inmediato la obra y no dejar correr el tiempo.

Interrumpe el concejal doctor Pérez Martín. Se produjo un debate en el que intervienen varios, tras de lo cual continuó el concejal Casanello quien señaló que era necesaria la transformación de esa plaza, no negando que el ex intendente violó la carta orgánica.

Fué extenso en su exposición para declarar que el ex intendente deseaba esa obra como cosa propia, y en la forma más económica, agregando que él se ve en la obligación de defender esa obra.

—Ha cambiado de opinión, le interrumpe el doctor Pérez Martín.

—No es así, contestó Casanello, soy justo.

—Nuestra íntima convicción, expresó el doctor Scarponi, es que hubo extralimitación, pero tampoco podemos destruir la plaza Colón. Es para beneficio público.

Después de esto continuó en el uso de la palabra el concejal Casanello. La obra, dijo, está hecha y recordó palabras del doctor Pérez Martín al tratar la obra de la calle Javier de la Rosa que aceptó la obra por ser un hecho consumado como el presente. Se extendió después en la defensa de la obra. Protestó por las violaciones, declarándose que su sector no la permitirá nunca. Por último propuso, en nombre de su bloque, la declaración de que dada la forma económica que se ha hecho la obra, aprobando la construcción de la plaza y que los gastos que no tuvieren partida suficiente en el presupuesto serán tomados de Rentas Generales.

Refutó el doctor Pérez Martín oponiéndose.

Se hace un agitado debate, gritándose los dos sectores. El concejal Scarponi expresó que como santafesino no le molestaba la situación creada por esa obra que al fin era de progreso, reconociendo de la violación de la ley y ordenanza por el ex intendente, pero hizo una plaza que es un orgullo para la ciudad que el ex intendente no podía llevar a su casa. Sólo hubo error de parte del ex intendente.

De nuevo se produce un agitado debate, sonando la campana de alarma.

Hace moción el doctor Scarponi de que se cierre el debate y protestan los radicales del Comité Nacional. De ambos sectores se golpean los pupitres.

—Que hablen hasta que se cansen, exclama Scarponi.

De nuevo se continúa el debate, hablando el concejal Muñoz, quien señala las violaciones dado, dijo, que no podía negarse que la plaza estaba hecha y no se podía discutir y si se estudiaba la falta de cumplimiento a la ley, sosteniendo el proyecto de su sector formulado por el doctor Pérez Martín.

Nuevamente habló el concejal Casanello, quien dijo que esas violaciones ya estaban efectuadas antes, extendiéndose, para sostener su moción.

Se produjo otro debate, en que participan varios concejales en forma extensa, dejando constancia el sector de la minoría que debían ser responsables el ex intendente. Habló después Copes para sostener que debía ser sancionada la moción mandando los antecedentes a la justicia.

Largas deliberaciones se produjeron no revelándose que parte de la plaza no se había pagado todavía.

SE RECHAZA EL PEDIDO RADICAL

Ya cerca de las 22 horas se continuaba en el debate. El concejal de la U. C. R. (C. Nacional), doctor Santa Cruz, atacó al ex intendente municipal duramente.

Luego habló el doctor Pérez Martín en forma extensa para ratificar todo lo dicho por él, para afirmar que según sea el resultado de la votación se sabrá qué será el futuro del Concejo.

Se votó en seguida la moción del sector de la Unión Cívica Radical (C. Nacional) de mandar los antecedentes a la justicia. Resulta empatada y el presidente desempató, rechazando la moción del sector de la minoría. Ante esto los concejales de la U. C. Radical (C. Nacional) se retiraron. No pudo votarse la moción del sector de la U. C. Radical Santa Fe. Eran las 22 y 15 horas.

El Festival del Centro de Viajantes

La Comisión de Biblioteca del Centro de Viajantes, representantes y corredores de Santa Fe, lleva adelante la tarea de organizar la fiesta al aire libre que se realizará el día 1o. de Mayo en los terrenos del Prado Español. Se prepara un selecto programa, habiéndose resuelto que la fiesta se inicie a las 8 horas de la mañana, con una parrillada. Después se iniciarán los innumerables juegos que se han programado, entre los que figuran, carreras de caballitos; carrera de embolsados por categorías mixtas; cinchada entre solteros y casados, solteras y casadas, carrera del huevo para varones y mujeres, pintar el ojo al chancho; carreras infantiles; carrera de enhebrar la aguja para varones y mujeres.

También se elegirá en este pic - nic la "Reina de la Fiesta" y el "Hombre más feo" del pic - nic.

Después se procederá a distribuir golosinas a los niños. Se realizará baile todo el día y un concurso del mismo con grandes premios.

Durante todo el día funcionará una parrillada a precios módicos, siendo esta fiesta a la canasta.

Las tarjetas se pueden solicitar en el Centro todos los días hábiles de 9 a 12 y de 17 a 21 horas.

El Presidente del Centro ha invitado a todos sus asociados, pudiendo hacerlo también aquellos que lo deseen, a esta fiesta tradicional del 1o. de Mayo que contará este año con un programa superior a lo de otros años, por lo cual puede adelantarse, desde ya que tendrá gran éxito.

El Acto Realizado en el Banco de la Provincia



Fotos obtenidas durante el acto de la toma de posesión de los nuevos directores del Banco de la Provincia. Arriba, aparecen en primer término, el Vice-Gobernador de la Provincia, Dr. Emilio G. Leiva; el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Romeo de los Santos Díaz; el Presidente de la Institución, Dr. Severo A. Gómez, y los directores César y Hessel. Abajo, el nombrado Ministro con algunos directores y altos funcionarios

Sesiones Tumultuosas en el Concejo Deliberante

La tendencia a utilizar el recinto de sesiones del Concejo Deliberante para promover debates cuya finalidad nada tiene de común con los asuntos vinculados con el progreso de la ciudad y con el mejoramiento de los servicios públicos, constituye un factor de la facilidad con que se producen tumultos que tienden a restar prestigio a la mencionada rama del gobierno municipal.

En la sesión de ayer, lejos de observar una actitud serena y extraña al apasionamiento partidista, se registraron episodios que, por cierto, no son propios de organismos destinados al estudio de los problemas de interés general. Los debates, cualquiera que sea su importancia, pueden y deben desarrollarse con tranquilidad, sin golpes furiosos contra los pupitres y sin expresiones de marcada virulencia y con actos desafiantes y amenazas de agresión.

La reseña de la sesión de ayer, en oposición a las esperanzas del vecindario, pone en evidencia que no todos los concejales tienen un concepto claro de la misión que les ha conferido el electorado. El lenguaje culto, la exclusión de bravatas y la discusión serena de los asuntos deben normas para el desarrollo de la labor del Concejo Deliberante.

Son varios y de trascendencia los problemas de la ciudad que reclaman la atención de los concejales, quienes, para el cumplimiento de la obra que les está encomendada, sin duda, deben impedir la repetición de sesiones tumultuosas como la celebrada el lunes.

Comunicados Oficiales Sobre la Lucha en los Balcanes

PARTE BRITANICO

EL CAIRO, 20. — El comunicado británico sobre las acciones bélicas en los Balcanes, señala que las fuerzas imperiales continúan retirándose a nuevas posiciones bajo la protección de la retaguardia, que en forma hábil y con gran resolución enfrenta al enemigo habiendo logrado contener el avance germano y demorarlo, infligiendo severas pérdidas a sus unidades de infantería y fuerzas acorazadas.

PARTE ITALIANO

ROMA, 20. — Dice el alto comando: "En el curso del día de ayer sábado, divisiones del 9o. y 11o. ejército han alcanzado casi todos los puntos de la frontera del reino de Albania, quebrando en todas partes la encarnizada resistencia de numerosas retaguardias enemigas griegas, y salvando numerosos obstáculos e interrupciones provocadas por el enemigo en los caminos.

Hemos hecho numerosos prisioneros, capturando una considerable cantidad de armas y de material. Formaciones aéreas de caza bombardearon y atacaron en picada, con un total de 450 aparatos, sin darle tregua al ejército griego en retirada. Fueron atacadas concentraciones de tropas, campamentos, emplazamientos de artillerías, carreteras y puentes, destruyéndose 100 camiones enemigos cargados de tropas y material.

El aeropuerto de Janina fué atacado en vuelo rasante; cinco aviones adversarios fueron incendiados en el suelo. Fué bombardeada la base naval de Prevesa.

PARTE ALEMAN

BERLIN, 20. — El comando alemán anuncia: "En la llanura de Tesalia, tropas alemanas persiguen a las derrotadas fuerzas anglogriegas. Al oeste del Pindo el enemigo, perseguido por las tropas italianas, retroceden constantemente, en algunos puntos con gran desorden.

Tropas alemanas, que avanzan al este del Pindo, capturaron una gran cantidad de prisioneros. Aparatos de combate y formaciones de "Stuka" apoyaron las operaciones del ejército en la zona de Larissa y Trikala, bombardeando y atacando incesantemente a las tropas y columnas anglogriegas en su retirada; además destruyeron en un aeródromo a 10 cazas enemigos y derribaron en combate aéreo un caza británico.

En la zona de Yugoeslavia se han contado hasta ahora como prisioneros 1.500 oficiales y 240 mil soldados".

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Myriam Beatriz, hija de Lino Suárez y de Argentina Argüirre; Eduardo Alberto, hijo de Mariano Cristóbal Bruno y de María Cristina Villate; María Teresa Paulina, hija de Ramón Pedro Francisco Belbecchio y de Adela Sahd; Flora del Carmen, hija de Manuel Máximo Sobrin y de Petrona Mercedes Zalazar.

Matrimonios: Isidoro Barreyro con Florenciana Serrano, argentinos; Rosario Simeón Pérez con Juana Ramona Oroño, arg.

Defunciones: Argentina Velázquez, argentina, 16 años; Paula Blanca Almirón, arg., 7 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Gloria Louisa Guadalupe, hija de Camilo Cavalleri y de Ramona Pura Beatriz Mendoza; Julio, hijo de Julio Lovera y de Ramona Solís.

Defunciones. — Custodia Ferreyra de Benítez, argentina, 56 años; Santiago Geimetti, arg., 40 años; Fortunato Silva, español, 52 años; Luis M. Ferreyra, arg., 1 año; Seurat Vladimir, polaco, 41 años; Valentín M. de Figueroa, arg., 60 años.

Una Nota del Vicerrector de la Universidad N. del Litoral al Sr. Gobernador de la Provincia

El Vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral, en ejercicio del Rectorado, envió al Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, la nota que damos a conocer a continuación:

"Santa Fe, 20 de abril de 1941. — Al Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz.

"Acabo de informarme, por los diarios de hoy, del texto de la nota que ayer, y con motivo de la ceremonia de inauguración de los cursos universitarios de 1941, le han hecho llegar los representantes de la Federación Universitaria del Litoral.

"Como en nuestro régimen estatutario las organizaciones tienen amplia participación en el gobierno de la Universidad, asignándoseles derechos que comportan graves deberes, entiendo que la actitud de la Federación Universitaria entraña una seria responsabilidad, que someteré oportunamente a consideración del H. Consejo Superior.

"Pero ahora vengo, invistiendo la representación de la Universidad que me confiere el Art. 8o. del Estatuto en vigor, a manifestar al señor gobernador, el profundo desagrado que nos ha causado la [illegible] de su alta investidura. Toda otra consideración es absolutamente ajena a nuestra específica competencia.

"Este criterio excluye a la Universidad de toda querella política o partidaria, y quienes, teniendo responsabilidad, realicen actos que contravengan las normas resultantes, infieren a la institución el daño que cualquier tentativa de desorbitación implica.

"Dejando así claramente expresada la posición de la Universidad en esta desagradable emergencia, me es muy grato saludar al señor gobernador con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): David STAFFIERI; J. Ernesto Ahrens".

Solución de Conflictos Obreros en E. Unidos

WASHINGTON, 21. — Se reanudarán los trabajos en las plantas industriales de la Ford Motors Company, en River Rouge, quedando así solucionado uno de los más graves conflictos obreros que se han planteado en Estados Unidos en los últimos tiempos, mejorando por consiguiente el programa industrial del país.

ACTIVIDAD MUNICIPAL

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad concurriendo el intendente Sr. Hugo Freyre, y los secretarios de Gobierno, señor Di Filippo y de Hacienda y Obras Públicas, Sr. López.

El intendente recibió a diversas personas entre las cuales estaban el gerente y subgerente de la Cía. Central Argentina de Electricidad, Ing. Montaldo y Sr. J. Mac Donall, respectivamente; el rector del Colegio de los Salesianos; los doctores José A. Mai y José Funes, Alejandro Irigoyen Freyre y doctor Daniel de la Torre y otros.

En la Municipalidad se nos informó que no se dieron decretos ni resoluciones.

Fué Puesto en Posesión de su Cargo el Nuevo Tesorero General de la Provincia

Presidió el Acto el M. de Hacienda

Hicieron acto de presencia numerosos funcionarios y amigos del señor Márquez

LOS DISCURSOS

En la Tesorería General de la Provincia tuvo lugar ayer un acto con motivo de poner en posesión de su cargo al nuevo Tesorero General señor Luciano Márquez.

Entre la gran cantidad de funcionarios y amigos personales del nuevo funcionario se hallaban el Vice Gobernador de la Provincia, Dr. Emilio G. Leiva; diputado nacional Dr. Rodolfo G. Reyna; señor Clemente J. San Martín; Contador General de la Provincia señor Domingo Capovilla; vocal del Consejo de Educación Dr. Carlos Guido Spina; secretario de Gobierno de la Municipalidad señor Luis Di Filippo; Dr. Lucas Díez Rodríguez; Dr. Julià Tolrá; Ignacio [illegible] Cullen, el señor Pablo G. César; Héctor Laderecha; Secretario de la Cámara de Diputados señor Guillermo Aranda; Dr. Clementino Paredes; señor Gil Vázquez y Avelino González.

Presidió la ceremonia el Ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz, quién al darle posesión dijo: Que venía en nombre del Poder Ejecutivo a darle posesión al nuevo Tesorero General de la Provincia señor Luciano Márquez, quién había sido nombrado en reemplazo de un hombre probo —seguidamente expresó que violando las reglas protocolares— y justo era decirlo, había el P. E. querido cumplir en esta nueva oportunidad, su promesa de candidato, al darle a la designación del nuevo tesorero un alto sentido político destacando seguidamente la lealtad del señor Márquez para con el partido y sus amigos y que por otra parte su vida pública y privada eran inatacables, lo que lo capacitaba para el desempeño de su cargo. Luego de otras consideraciones que fueron muy bien recibidas por sus elevados conceptos, por los presentes formuló votos para que su gestión fuera coronada por el más auspicioso de los éxitos.

Seguidamente y acallados los aplausos de los presentes el señor Luciano Márquez luego de hacer algunas consideraciones leyó el siguiente discurso:

Vice Gobernador Ministro de Hacienda, Magistrados, señores:

Vengo a este cargo de responsabilidad, conque me ha honrado el señor Gobernador pleno de voluntad y decisión, para colaborar con la misma dedicación y probidad que he puesto a prueba en las funciones públicas, como norma invariable de conducta, así como en las actividades de mi vida profesional.

Solidarizado con la orientación que desde sus primeras manifestaciones a impreso en su programa el excelentísimo señor Gobernador Dr. Joaquín Argonz, de cuya acción ponderable y patriótica está pendiente el pueblo de la provincia, cifrando fundadas esperanzas de que sabrá encauzar el régimen económico y financiero de la misma, en esta hora de prueba que plantean como un interrogante insoluble el fenómeno de la paralización comercial en el rubro de la exportación, cuyo guarismo negativo significan la disminución de la capacidad de pagos del productor y el ganadero fuente que alimenta los recursos del Estado y que forzosamente tienen que incidir y gravitan sobre los ingresos de la renta pública. Ante el peso de tanta responsabilidad la acción del gobernante no se hará esperar; ni remiso, ni tardío; sus primeros actos acusan la decisión de encarar el grave problema, perfilando su plan económico, siguiendo el ejemplo de Nicolás Avellaneda cuando en los momentos difíciles para la Nación decía: Hay que economizar hasta el extremo por salvar el crédito del país.

Compenetrado de las responsabilidades que comportan los deberes de funcionarios, he de poner al servicio del mismo, toda la atención requerida para dignificar la atención pública en cuanto se vincula la vida de relación.

Bajo los auspicios del señor Ministro de Hacienda, que se ha dignado presidir este acto, imprimiendo con ello un relieve de mayor significación para trasmitir la posición que asumo, me es grato reiterarle, que no he de omitir esfuerzo en el desempeño del mismo, para ofrecerle con lealtad toda mi colaboración personal.

A los señores Jefes de Repartición, al agradecerles su presencia, sería superfluo significarles sin reticencias al efecto mismos, que podrán contar de hoy en adelante con el camarada y amigo de todos los momentos, dispuesto siempre a estrechar vínculos en el trato cordial y solidario.

Señor miembro del Directorio del Banco Provincial: Llamado a más delicadas funciones, por la ponderación del cargo que se os ha confiado en la Banca local os auguro que desde vuestro nuevo destino la designación confirme el acierto que inspira los actos del excelentísimo señor gobernador, porque me alienta la certeza de que no habréis de malograr aquellos designios y estas esperanzas.

¡Señores: A todos mi profundo reconocimiento, sin distingos.

De inmediato, hizo uso de la palabra el Sr. Pablo César, quién pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo Señor Ministro,
Señor Contador General,
Señor Tesorero General:

Dejo el cargo de Tesorero General de la Provincia, que he desempeñado sin interrupción durante cuatro años, con la conciencia y satisfacción del deber cumplido. Dediqué a las delicadas funciones que me encomendara el Ex Gobernador doctor Manuel M. de Iriondo, todo mi tiempo útil y mi mayor empeño para corresponder a la confianza que se había depositado en mí y al honor que significaba ser colaborador de un Gobierno ejemplar, que ha dejado huellas duraderas de su acción fecunda y que el Pueblo de la Provincia recordará siempre con gratitud y cariño.

El Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, doctor Joaquín Argonz, me ha hecho el honor de llevarme a otras funciones, en las cuales espero poder prestar mi modesto concurso al nuevo gobierno que se inicia bajo los mejores auspicios y que, sin duda alguna, a igual que el de su predecesor, será también eficaz y progresista.

Hago fervientes votos para que mi sucesor en el cargo, que ha demostrado su probidad y competencia en otros diversos que ha desempeñado, dirija con el mayor acierto, esta importante repartición administrativa.

Y deseo expresar finalmente, mi más profundo reconocimiento a todo el personal de la Tesorería, que ha estado bajo mis órdenes, por su dedicación al trabajo, por su eficiencia y por su lealtad. Guardaré para todos ellos un grato recuerdo de mi vida de funcionario y los estimulo en esta ocasión a fin de que sean perseverantes y dignos empleados, para honra propia y para mayor prestigio y respecto de la función pública.

La Toma de Posesión del Nuevo Tesorero General de la Provincia







Notas relacionadas con el acto de la toma de posesión del nuevo Tesorero General de la Provincia, el que estuvo presidido por el señor ministro de Hacienda y Obras Públicas. En la primera foto aparecen el señor Vicegobernador doctor Emilio G. Leiva, el ministro señor Romeo de los Santos, el diputado nacional doctor Rodolfo Reyna, el tesorero señor Luciano Márquez, el ex tesorero señor César, el contador de la Provincia señor Domingo Capovilla y otras personas concurrentes al acto. En el medio, el señor Luciano Márquez en su despacho. A la derecha, un aspecto de la concurrencia durante el discurso del nuevo titular de la Tesorería.

Próximos Sorteos de la Caja de A. Social

La gerencia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, nos informa que los sorteos que faltan verificarse en el transcurso del corriente mes, o sea los días 23 y 30, se realizarán los días miércoles en lugar del viernes, como se viene haciendo habitualmente.

A partir del mes de mayo próximo, seguirán realizándose los días viernes, de modo que la alteración sólo comprende las indicadas jugadas de los días 23 y 30 del mes en curso.

Las Zonas Agrícolas que Han Abarcado las Lluvias

Se han recibido informaciones, relacionadas con las lluvias caídas en nuestra provincia desde las ocho horas del día domingo a igual hora del de ayer.

DATOS DEL F. C.

CENTRAL NORTE

En Santa Fe llovió 16 milímetros; Guadalupe 11; Monte Vera 22; Arroyo Aguiar 26; Laguna Paiva 7; Cayastacito 2; Las Tinajas 5; Manucho 10; Cululú 26; Progreso 30; Ingeniero Bossi 8; T. A. Edison 5; Altos de Chipión 1; Puerto Diamante 30; Strobel 28; Pujato 11; Crespo 28; Seguí 15; Viale 52; Tabossi 11; Sosa 37; Monte Grande 26; Hasenkamp 19; Las Garzas 27; Bovril 26; J. de Luna 5; C. Bernardi 10; Federal 5; Quiñones 4; Las Conquistadores 7; La Hiena 1; San Jaime 1; P. O. Colodrero 5; N. C. Comi 2; C. Correntinas 12; N. Vizcaya 10; La Querencia 7; Bedomán 15; Las Chucreas 67; La Criolla 10; C. Magnasco 6; Concordia 30; La Esmeralda 4; San José de Feliciano 2; El Gaucho 10; San Gustavo 7.

DATOS DEL F. C. S. F.

Josefina 17; Clucellas 25; Pilar 44; Rafaela 9; Humberto Io. 11; Capivara 4; San Cristóbal 24; Soledad 21; Empalme San Carlos 8; San Carlos Centro 25; Gessler 27; Gálvez 24; Rosario de Maciel 16; Coronda 41; Santa Fe 11; Nelson 11; Llambi Campbell 2; Crespo 30; Kilómetro 165, 30; Fives Lille 5.

DATOS DEL F. C. C. A.

En el ferrocarril Central Argentino se nos informó que la cantidad de agua caída desde el día 20 del corriente a las 8 horas al de ayer, a la misma hora, es la siguiente:

Rosario 7; Pérez 6; Arroyo Seco 5; Villa Constitución 4; San Nicolás 6; Ramal San Pedro 7; G. Castro 6; Baradero 6; Zavalla 4; Roldán 5; Carcarañá 8; Serodino 1; Clarke 10; Casalegno 12; B. Irigoyen 15; Santa Clara 16; Rafaela 45; Sunchales 1; Las Palmeras 4; Maniglotes 22; Wildermuth 23; Avena 23; María Juana 20; Garibaldi 17; San Francisco 7; Freyre 9; Porteña 3; Morteros 12; Villa Trinidad 6; Larrechea 44; Matilde 40; San Agustín 25; Santa Fe 13; Mariano Saavedra 15; G. Rodríguez 25; Los Sembrados 36; Sa Pereyra 17; Gálvez 22; C. de Gómez 4; Amstrong 5; G. Roca 2; Marcos Juárez 7; Morrison 1; Las Parejas 7; Los Cardos 7; El Trébol 19; Carlos Pellegrini 4; San Jorge 9; Sastre 12; Iturraspe 8; María Susana 9; Piamonte 7; Landeta 5; Alicia 2; Esmeraldita 1; San Ricardo 5; Las Rosas 9; Chilibroste 2; Pergamino 1; Arevedo 2; Conesa 1; G. Rojo 12; Maguirre 2; Arrecifes 2; La Luisa 3; San Antonio de Luján 4; Acebal 3; Alvarez 5; Buenos Aires 2; Tigre 3; San Martín 2; Pacheco 3; Escobar 4; Campana 7; Atucha 5; Rueda 5; Godoy 5 y Cepeda 2.

Obras de Desagües

El diputado señor Bigand ha realizado gestiones

El diputado por Caseros, Sr. Víctor Bigand, entrevistó al Director de Obras Públicas, ingeniero Celestino Mounier, a fin de solicitarle la realización de obras de desagües en la zona de Los Quirquinchos, lo que de llevarse a la práctica dejará saneada una importante extensión de campo apto para la agricultura.

El presupuesto de las obras sería de más o menos 30.000 pesos. El diputado Bigand, expuso también que presentaría a las Cámaras un proyecto de ley solicitando la ampliación del crédito de la ley 2597 por obras de desagües.

LA COOPERADORA DE LA ESCUELA 29

Realizó su anunciada asamblea general extraordinaria la Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 29 "Sargento Bustamante" para considerar las disposiciones de la nueva reglamentación oficial de Sociedades Cooperadoras.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8o. de dicha reglamentación, se acordó que la entidad se denominará en lo sucesivo "Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 29 "Sargento Bustamante" en vez de "Asociación Vecinal Pro Escuela Sargento Bustamante y en cumplimiento de la disposición del artículo 29, complementario del 11, se dispuso [illegible] la sociedad del mandato de los miembros de la Comisión Directiva, designando para desempeñar los cargos durante el ejercicio abril 1941 — abril 1942 a las señoritas Esther Fontana, Evangelina Citrán, señores Isaac González, Alberto Balette, José Di Luca, Juan Martín Zapata, Alfredo Mera, Victorino Ramos, Mauricio Jordán, José Fumeaux, [illegible] y C. Toledo. Además resolvió encomendar a la nueva comisión directiva la preparación de un proyecto de reforma al estatuto para encuadrarlo a la reglamentación dictada por el Poder ejecutivo de la provincia.

Finalmente se aprobó un informe de Tesorería referente al movimiento de fondos habido desde diciembre ppdo. hasta el 31 de marzo último.

La Supresión de los Supernumerarios en las Oficinas Públicas de la Provincia

Con la aplicación del plan de economías resuelto por el Poder Ejecutivo y que hemos comentado favorablemente, teniendo en cuenta que responde al ideal de reajuste financiero y administrativo, desde el 1o. de mayo próximo, quedarán sin puesto numerosos empleados supernumerarios de diversas oficinas.

La necesidad de suprimir, en general, los empleados y obreros que no se hallan incluídos en el presupuesto ordinario de gastos, no constituye un obstáculo para que se considere la situación de quienes, en virtud de la labor eficiente desarrollada, han adquirido títulos para ser incluídos en las planillas del personal efectivo.

Es de suponer que, sin perjuicio de la realización del plan general de economías, los titulares de los ministerios se informarán por medio de los jefes de las oficinas respectivas sobre la situación que pudiera crear para el desenvolvimiento de su acción el retiro del concurso de todos los empleados que carecen de nombramiento efectivo.

Una parte del personal afectado por el decreto a que aludimos, desde hace cinco y más años se halla realizando tareas de utilidad para el Estado y no ha sido incorporado a las planillas de los designados sobre la base de los derechos y los deberes que [illegible] a los que figuran en el presupuesto con carácter permanente.

Las excepciones a que nos referimos, impuestas por el normal funcionamiento de las dependencias administrativas y organismos autárquicos, seguramente, han de ser objeto de especial atención. No se trata de ciudadanos que, en forma transitoria, han sido llamados al desempeño de una labor que, desaparecido el motivo, en realidad, se convierten poco menos que en simples visitantes. De no existir para los supernumerarios ocupación efectiva o que, sin mayores esfuerzos puede ser realizada por los que fueron nombrados en carácter de permanencia, se justifica ampliamente la supresión que forma parte del plan de reajuste financiero.

Dentro de los recursos fiscales, como es lógico, ya que no puede ampliarse que la provincia dispone de fondos sin límites, corresponde que sea contemplada la situación de los que, sin haber sido incluídos en el presupuesto con nombramiento efectivo, desempeñan tareas de valor positivo en las diversas oficinas ministeriales o de las dependencias autárquicas.

Las chapas de los Automóviles de la Adm. de Justicia

Recientemente hemos informado que, como consecuencia del pedido que hiciera el Ministerio de Gobierno al Superior Tribunal de Justicia, relacionado con las chapas oficiales gratuitas que se entregó al Tribunal, los vocales del Superior Tribunal habían puesto a disposición del Ministerio nombrado, las chapas de sus automóviles.

Ayer hemos obtenido la información de que todos los magistrados judiciales han adoptado igual actitud. Y si bien no se ha [illegible] oficialmente, sabemos que la secretaría del Superior Tribunal de Justicia, de conformidad con lo resuelto en el acuerdo del Tribunal, dirigirá una nota al señor ministro de Gobierno dándole a conocer lo resuelto. Se ha hecho así con la finalidad de que el Poder Ejecutivo dicte la resolución que corresponda.

El Movimiento del J. Federal

El juez federal, Dr. César Romero Ibarra, por la secretaría Bolchez, dictó estas resoluciones:

En las solicitudes formuladas, por separado, por Bronislava Dombrowska, lituano, José Vila, español, Hermenegildo Lorenzón, italiano y Miguel Conca Gallardo, se acordó, a cada uno, la carta de ciudadanía argentina.

Comunicaciones con el Norte y el Oeste

Pocas novedades se han producido en la conocida situación en los departamentos Vera y Garay, y, en la zona de la Costa.

Las medidas que se han tratado, de lo que ya hemos dado informaciones, se lleva adelante, y, se ha obtenido, en parte, vencer dificultades como se podrá apreciar por esta información.

Correspondencia para Alejandra

La Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. distrito de esta capital ha contado con ayuda para remitir correspondencia a las zonas afectadas por las grandes inundaciones. Así es que se despachó la correspondencia para Alejandra y Romang lo que no ha irrogado gasto alguno para el correo dado que el señor Aparicio Acosta con un ómnibus de su propiedad se ofreció para hacerlo en forma gratuita, lo que fué aceptado y agradecido. Se llevó correspondencia para esas dos localidades pero la destinada a Romang quedó en Alejandra desde donde se hará lo posible para llevarla a su destino.

Correrá un nuevo tren

Tal cual lo hemos adelantado en la edición anterior, el Ferrocarril Santa Fe hará correr un tren entre las localidades de Vera y Las Toscas intermitándose por Villa Ana por medio del Ferrocarril Económico.

Desde Villa Ana tomará la vía que conduce a Villa Ocampo para empalmar después con la red del Ferrocarril Santa Fe. A todas esas localidades se mandará correspondencia.

Una localidad aislada

Continúa aislada e incomunicada la localidad de Malabrigo. Toda la correspondencia para esa zona, está detenida en la oficina de Correos de Vera. Ayer se estudiaba la mejor forma de [illegible] un medio de comunicación, lo que no es fácil dado que todo está bajo las aguas: los caminos y terraplenes.

Museo Municipal de Bellas Artes

Trasmisión de la primera "Jornada Artística"

Con todo éxito se trasmitió ayer por L. T. 9 Radio Brigadier López, a las 12.45 horas, la primera "Jornada Artística", habiendo hecho uso de la palabra el Director del Museo Dr. Salvador M. Dana Montaño y elementos del citado organismo.

La transmisión precitada, que se irradiará quincenalmente, por gentileza de L. T. 9, siendo la próxima el 5 de Mayo venidero, está a cargo del Departamento de Extensión Cultural del Museo, el que se ha propuesto realizar [illegible] pro de la cultura, la que se hará presente en algunas de sus manifestaciones, por la vía ya citada.

Reunión de una Sociedad Cooperadora

Renovó sus autoridades la del Colegio Nacional

Ha realizado asamblea la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional de esta ciudad "Simón de Iriondo".

Presidió las deliberaciones el Jefe Inspector de Colegios Nacionales, doctor Abelardo Córdoba, procediéndose a la elección de las nuevas autoridades de la mencionada entidad para el período 1941 - 1942. Resultaron electos para Presidente el señor Fernando Birri, para vice el señor José Travadelo; secretario el profesor Alejandro Munzo; Tesorero Francisco Cortara; Vocales, el Ing. Rodolfo Fiberg, doctores Antonio Urbe y Carlos Hobando, señores Isidro Palacios, Juan Rivas y Alfredo Roca; Revisadores de cuentas señores Pedro Bernabé e Ignacio Iñaki [illegible]. Una vez que se entregó la presidencia hicieron uso de la palabra el presidente saliente señor Isidro Palacios, el presidente electo señor Fernando Birri. Habló después el rector del Colegio Nacional don Vicente [illegible] López y cerró el acto el Inspector doctor Abelardo Córdoba.



La Ubicación de los Establecimientos de Enseñanza Agraria Debe Ser Determinada de Acuerdo con las Posibilidades de Cada Región

NO CONSIGNAMOS una novedad al decir que nuestros establecimientos de enseñanza agraria adolecen de fallas fundamentales que los coloca en condiciones de no responder a las exigencias del propósito que presidió su creación, inspirada más en la buena voluntad de hacer algo que en los sólidos principios que deben ser el nervio de esos organismos educacionales de finalidad esencialmente práctica, tanto por los conocimientos que deben impartir como por el punto en que deben ser ubicados.

En cuanto a la primera parte, ya nos hemos ocupado extensamente en otras oportunidades, especialmente con motivo de un proyecto presentado al Congreso por el actual ministro de Agricultura de la Nación, destinado a la reforma fundamental de nuestra enseñanza agraria, substituyendo las actuales escuelas por grandes establecimientos en plena explotación, en los cuales los educandos, además de recibir los conocimientos teóricos indispensables y propios del aula, se vayan formando, como se suele decir, "al pie de la obra", que es la única manera de conseguir técnicos capacitados y que puedan influir en nuestro proceso productor, haciéndole rendir, por la variedad y selección de los cultivos y especies animales, y por la adopción de sistemas más económicos, todo lo que por su naturaleza y por la tenacidad de nuestros hombres de trabajo, puede dar.

o
o o

COMO ESTAS ESCUELAS de carácter esencialmente práctico no pueden crearse de acuerdo con un clisé uniforme, sino que deben especializarse según las necesidades a que han de responder en las distintas zonas del país, se desprende que la ubicación de las mismas no conviene que se deje librada a las influencias políticas, sino al alto criterio de asesoramiento y orientación que indefectiblemente debe primar sobre todas las conveniencias subalternas en las personas que tienen la responsabilidad de la cosa pública.

De ahí que la fijación de estos institutos no puede contaminarse con las emanaciones más o menos disfrazadas del comité. Debe ser un capítulo bien estudiado de las funciones directivas, que como tales no pueden renunciar de inspirarse en todo su alcance en lo que sea más beneficioso para los intereses generales de la nación.

o
o o

NOS SUGIERE ESTAS reflexiones el hecho puesto de relieve en estos últimos tiempos de que siendo, por ejemplo, la Patagonia la región de mayor producción lanera del país no cuenta hasta hoy con una escuela experimental de lanas, y de que, al reclamarla los hombres de la región, se han visto postergados en favor de otra zona menos extensa, pero que tiene políticos que mañana pueden pagar con otra moneda la preferencia de que ahora se los hace objeto.

No abogamos en favor de unos ni de otros, sino sólo en favor de las conveniencias fundamentales de la Nación. De ahí que si la zona hoy beneficiada por la creación de la escuela de lanas tiene derecho a ella, que la tenga en buena hora, pero no se dejen librados a su propia suerte y en evidente inferioridad las tierras del sud que con razón indiscutible, por el peso de su producción, solicitan igual ventaja con el fin de perfeccionar cuanto se relaciona con la producción lanar, ya que en todo aquel vasto territorio no se cuenta con los elementos capacitados para prestar un concurso eficiente al desenvolvimiento de su principal actividad.

o
o o

ESTE EPISODIO debe tener la virtud de que ya se dejen de lado las influencias lugareñas cuando se trata de obras que por su naturaleza están llamadas a repercutir hondamente en el orden social y económico. Estúdiese, en consecuencia, la exigencia de cada zona, no a través de las complacencias, sino mediante personas técnicamente capacitadas y honestas, y una vez en posesión de los datos suficientes créese para la misma la institución que ha de difundir en ella los conocimientos que sus actividades requieren para un más fecundo desarrollo.

Seguir otro temperamento será exponerse al azar con el grave riesgo de malgastar enormes cantidades, malograr iniciativas y hacer estériles estudios que bien encaminados darían al trabajo del país los hombres preparados que éste necesita.

El Orden

SANTA FE, MARTES 22 DE ABRIL DE 1941.

Rentas Municipales Seriamente Afectadas

PARA el saneamiento de las finanzas de las municipalidades santafesinas, en mayor o menor proporción, en gran parte, depende del estudio y aplicación de un plan de consolidación general. El pago de intereses y la amortización por obligaciones contraídas, de hecho, anulan en forma considerable los ingresos destinados a hacer frente a las exigencias del mecanismo administrativo. Los embargos que pesan sobre algunas rentas comunales, especialmente de las que se perciben en forma más regular, impiden, a menudo, el cumplimiento de obligaciones tan esenciales como el pago de los sueldos y jornales a los empleados y obreros. Igualmente, en virtud de la anormalidad financiera a que aludimos, se presentan serias dificultades para los pagos a los proveedores.

El equilibrio entre los ingresos y las inversiones, basado en el cumplimiento de la ordenanza de presupuesto respectiva, no es posible mientras la amortización de las deudas no se ajuste a un porcentaje limitado a la capacidad rentística.

La consolidación de todas las deudas, previa fijación de un tanto por ciento de los ingresos para dar cumplimiento a las obligaciones correspondientes, constituye el paso ineludible para llegar a un estado de normalización que ha de redundar en beneficio del desenvolvimiento de los servicios públicos y de la defensa del prestigio de las comunas.

La Municipalidad de esta capital, agobiada por el peso de deudas contraídas en anteriores períodos, de acuerdo con los informes que se dieron a conocer, es una de las que de hecho se halla obligada a prescindir de una parte considerable de los ingresos normales.

Al hacerse efectivos los depósitos a favor de acreedores que trabaron embargos, los ingresos fiscales se reducen en un porcentaje que constituye serio obstáculo para atender obligaciones perentorias. La colocación de los títulos del Consolidado, por cinco millones de pesos, de conformidad con la ordenanza sancionada, aprobada por las cámaras legislativas y promulgada por el Poder Ejecutivo, constituiría el principio de solución del problema financiero y administrativo de la Municipalidad de nuestra capital.

El ingreso efectivo del importe de los impuestos, una vez resuelta la forma de amortización de las deudas, permitirá el desarrollo de un plan de labor, de mejoramiento de los servicios públicos y de transformación del punto de vista de la urbanización y del embellecimiento edilicio.

HORARIO MATUTINO EN LOS TRIBUNALES

El Colegio de Abogados de Rosario, ha hecho ya una presentación, ante las autoridades competentes, con el objeto de que, volviendo sobre la vieja costumbre, sea mantenido el horario matutino en las tareas tribunalicias.

En igual sentido se ha de pronunciar el Colegio de Abogados de nuestra capital, pues es un deseo unánime de los que tienen sus tareas dentro de los tribunales, de que no se implante de nuevo el horario por la tarde.

Como se recordará, tal horario de la tarde fué impuesto a raíz de que las demás oficinas de la administración provincial, cambiaron sus horas de actividades. Ya en aquella ocasión, fueron numerosas las protestas, y tras la experiencia, podemos decir que si se realizara una encuesta entre los interesados, el resultado, a favor del horario matutino, sería muy parecido a la unanimidad. Solamente por razones muy personales, se puede opinar a favor del horario por la tarde, pues tal decisión desarticula toda la organización de la justicia, sobre todas las tareas que se realizan, después de la hora de oficinas, tales como la vida interna de los estudios, las notificaciones, etc.

El único argumento esgrimido por quienes impusieron este horario resistido por la generalidad de los interesados, es la necesidad que podría existir, de la simultaneidad de la labor de todas las dependencias del gobierno. Ciertos trámites, se pudo pensar, podrían resentirse, en caso de que las oficinas de la Casa de Gobierno —Dirección de Rentas, Tesorería, etc.— no funcionaran mientras los tribunales estén abiertos. Para la práctica, lo hemos recogido de labios de casi todos los miembros del foro, tal hecho no altera en nada las gestiones de los tribunales, pues la simultaneidad sólo podría referirse a los sellados, y los bancos están abiertos en las mismas horas que el tribunal.

Prácticamente, funcionando los tribunales de tarde, los profesionales y hasta los mismos magistrados, sufren un fenómeno de pérdida de horas de labor, pues las primeras de la mañana, no existiendo la obligación de concurrir a las tareas no se aprovechan en nada. Podrá parecer un tanto ligero este argumento, pero lo cierto es que lo que se busca es una más eficiente labor, en bien de todos, y por lo tanto, esta experiencia debe ser tenida en cuenta.

Terminada la labor del tribunal a las 12 del día, un profesional tiene a su disposición todas las horas de la tarde para la realización de toda esa tarea profesional indispensable para la buena marcha de los juicios y sus relaciones con los clientes. Es más, en casos de tener que efectuar ciertas diligencias judiciales fuera del tribunal, cuando se tiene la tarde libre, es más fácil realizarlas, pues las horas disponibles son más.

Creemos que harán bien las autoridades gubernativas, de disponer que el cambio de horario, que bien puede beneficiar a todas las demás dependencias del gobierno, no afecte a los tribunales. De esta manera, por otra parte, se habrá recogido el sentir de los interesados, que son los que mejor pueden haber experimentado en la emergencia.

Valores que Intervendrán en la Próxima Temporada Cultural del Círculo Italiano

Como hemos informado en anteriores ediciones, el sábado próximo iniciará el Círculo Italiano la temporada de extensión cultural y artística, con la presentación de dos figuras prestigiosas y vastamente conocidas en el país: el pianista Roberto Locatelli y Clara Oyuela, exquisita cultora del canto.

La carrera realizada por estos dos artistas, la concretan las siguientes referencias:

CLARA OYUELA

Roberto Locatelli, nació en la ciudad de Rosario en 1915, iniciando sus estudios en Italia bajo la dirección de la profesora Franca Brunelli, continuando más tarde su perfeccionamiento en Buenos Aires con el maestro Vicente Scaramuzza. Egresó de las clases de Armonía y Contrapunto del Conservatorio Nacional a cargo de los maestros Torres Bertucci y Athos Palma.

Como solista ha actuado en el Teatro Colón de Buenos Aires bajo la dirección de los maestros Strawinsky, Iturbi, Wolf y Busoni, en la Asociación Wagneriana y Argentina de Compositores y otras entidades musicales de Buenos Aires.

En carácter de instrumentista de cámara ha integrado varios conjuntos, formando parte actualmente del trío "Locatelli, Tagliacozzo, Russo" conjunto subvencionado por la Comisión Nacional de Cultura en el año 1938 y conocido por haber actuado en uno de los conciertos orquestales de la "Asociación Sinfónica de Rosario" ese mismo año. Ha secundado en sus conciertos a cantantes de prestigio como ser Lily Pons y Gianna Pederzini entre los elementos extranjeros y a Brígida Frías de López Buchardo, Isabel Marengo y María Pini de Chrestia entre los elementos del país.

A los 17 años ingresó en el teatro Colón en calidad de pianista agregado a la orquesta, pasando desde el año 1936 a ocupar el cargo de maestro sustituto, cargo que actualmente desempeña. Actuó además en esta ciudad, Santa Fe, Bahía Blanca y Montevideo.

Desde el año 1936 dicta cátedra de música en el Colegio Nacional Almirante Brown, de la Capital Federal.

Desde 1940 es profesor de piano superior del Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico.

Con respecto a Clara Oyuela, nacida también en nuestra patria, manifestó desde los primeros años una decidida vocación por el canto iniciando sus estudios en Buenos Aires y buscando el necesario perfeccionamiento en el difícil género del "lied" se trasladó a la Ciudad Luz, donde bajo la dirección de Ninón Vallin cultivó y educó sus dotes naturales. De regreso a su patria se acercó al saber de Wadina Isaieff.

Como cantante de cámara ha actuado en las principales entidades artísticas de la Capital Federal: Sociedad Nacional de Música, Amigos del Arte y Casa del Teatro. Además ha tenido franco éxito en recitales efectuados en Rosario, Córdoba y últimamente en Mar del Plata. En París actuó en la Sala Debussy.



ROBERTO LOCATELLI

En su calidad de intérprete de ópera forma parte del elenco del Teatro Colón de Buenos Aires desde el año 1938 habiendo actuado bajo la dirección de los maestros: Panizza, Serafiner, Ghione, Kleiber y con el maestro Alberto Wolff colaboró en la interpretación de Requiem de Fauré.

Experiencia que Debemos Aprovechar

En más de una ocasión nos hemos ocupado de la necesidad en que se hallan las reparticiones públicas de recoger las enseñanzas prácticas y terminantes que a todos imparten las grandes lluvias caídas cuando, por su elevado milimetraje, dan lugar a esas inundaciones que arrasan con todo, como está sucediendo en estos momentos en diversos puntos de la provincia, para referirnos sólo a lo que de cerca nos toca y con lo que estamos en diaria comunicación.

Cada vez que hemos tratado este punto, hemos insistido en que las reparticiones nacionales que, ya en una forma ya en otra, tienen que entender en esos casos, deben destacar el personal técnico necesario a fin de que en el terreno mismo de los hechos los efectos de las aguas en todos sus detalles para, así, documentarse en forma práctica de cuanto allí sucede con el objeto de poder planear luego, a base de conocimientos tomados de la realidad, las obras que han de construirse a fin de librar esas regiones de las inundaciones periódicas, cuyos daños sumados a través del tiempo, juntamente con las cantidades que se destinan para socorrer a las víctimas y para arreglos provisorios, superan sin duda cuanto habría que invertir en un adecuado encauzamiento de las corrientes que volvieran inócuas las mayores lluvias que siempre cabe esperar en determinadas épocas del año.

Un bien planeado sistema de desagües y el levantamiento de los caminos maestros, dotándolos de puentes sólidos y de suficientes alcantarillas, asegurarían la tranquilidad de esas zonas vinculándolas al progreso definitivo de la provincia.

El panorama de tragedia que ofrecen hoy los departamentos Vera y General Obligado con los campos cubiertos de agua, los caminos destrozados, los puentes inútiles y sus habitantes sin techo, no es cosa nueva. No es más que la repetición de un fenómeno presenciado con alarmante asiduidad, que bien podría haber movido, en la forma que corresponde, la acción de los poderes públicos, ya que las iniciativas de toda índole arraigadas allí desde hace medio siglo y que señalan, no obstante todos estos obstáculos, un constante adelanto exigen una mayor atención que la que hasta ahora se les ha dispensado.

No podemos negar que mientras existe la situación provocada por los desbordes de arroyos y cañadas, como es la que azota en estos momentos el norte de la provincia, todos piensan, incluso los poderes públicos, en la necesidad de evitar en lo sucesivo esos estragos, pero el peligro pasa y los buenos propósitos se olvidan, y así es cómo se prolonga indefinidamente un estado de cosas que librado a su propia suerte, no dejará de reproducirse periódicamente con ingentes perjuicios para la economía general del país, conspirando, de paso, contra el legítimo progreso de regiones inmensamente ricas que sólo piden una relativa seguridad para darnos todo lo que son capaces de producir.

La angustiosa situación por que atraviesan los mencionados departamentos, debería inducir a nuestros gobernantes a aprovechar las lecciones de la realidad y acomodar de acuerdo con las mismas, un plan de obras en vasta escala, siempre posibles cuando se trata de salvar intereses fundamentales como son los que hoy se hallan allí en juego. El dejar pasar el tiempo sin encarar resueltamente el problema planteado, es exponerse a que, a pesar de los buenos propósitos de estos momentos, nos veamos, dentro de poco, obligados a presenciar una repetición de ese fenómeno devastador, cuya subsistencia depende ya, como hemos dicho, de la acción de nuestros hombres de gobierno, en cuyas manos está todo lo que con el mismo se relaciona.

Ayuda a los desocupados

Por falta de fondos han sido suspendidos los trabajos que realizaban varias cuadrillas de obreros desocupados que se hallan radicados en el barrio Oeste, respondiendo a un plan de ayuda que contó con la cooperación del gobierno provincial.

Los trabajadores, cuya selección por turnos se hallaba a cargo del comisario señor Petrone, conocedor de la situación de los hogares de familias modestas, efectuaba la limpieza de las calles, de los yuyales, cunetas etc. Al mismo tiempo, mediante una tarea útil y que ha contribuído al cambio de aspecto del mencionado barrio, pudo proporcionarse recursos a familias que soportan los efectos de la crisis de trabajo.

Si bien por razones que son de pública notoriedad y que hemos comentado al dictarse el decreto de economía, el gobierno se halla ante la obligación impostergable de reducir los gastos, creemos que en el caso a que nos referimos puede hacerse una excepción.

El porcentaje de obreros del barrio Oeste que carecen de ocupación es considerable y gran parte de ellos, sufren los rigores de la miseria. La ayuda de los vecinos, con no ser una excepción, es de alcances limitados para aliviar la situación de muchos hogares.

Las cuadrillas de desocupados. La entrega de fondos para que continúen en sus tareas dos, cuya voluntad de trabajo se ha puesto de relieve, deba ser objeto de preferente atención del gobierno provincial.

POBLACIONES SIN ASISTENCIA MEDICA

Con escasa diferencia de días, se han producido dos casos, en la provincia de Santiago del Estero, en que una población se encuentra sin posibilidades de asistencia médica.

En uno de ellos un grupo de personas resultaron intoxicadas, y hubo necesidad de enviar un médico oficial, a los efectos que atendiera a los enfermos. Luego una cantidad de niños enfermos de difteria, que no tenían los medios, en el lugar, para contener las posibilidades de la extensión de la epidemia.

El hecho resulta paradojal, en un país donde a cada rato escuchamos decir que existe demasiada cantidad de profesionales médicos, que los mismos se empobrecen en las ciudades, al punto de que se ha contemplado más de una vez el problema, desde el punto de vista de aumentar las dificultades para el ingreso a las facultades, con un criterio que respondía al propósito de cortar el egreso de mayor número de profesionales.

Por supuesto que estos hechos a que hacemos referencia, dicen claro el error en que se cae, cuando se afirma que hay exceso de médicos en el país. Lo que existe, a ojos vistos, y comprobado a cada rato, es mala distribución de los servicios, y una malsana tendencia a centralizarse los profesionales en las grandes ciudades.

Al propósito sería oportuno recordar algunos párrafos de algunos de los últimos discursos del actual ministro de Instrucción Pública, doctor Irigoyen, a la sazón Director del Departamento de Salud Pública de la Provincia.

El explicaba el plan que actualmente está siendo puesto en acción, con el objeto de llevar a todos los rincones de la provincia, aún los más apartados, los beneficios de la ciencia moderna, la asistencia de un médico. A tal fin, y con el objeto de que esos servicios no se reduzcan a la sola asistencia de emergencia, sino también a la especializada, dentro de lo posible, es que se ordena una red de hospitales rurales, regionales y de cabecera, que completan el plan.

Todos los puntos de enfoque de la cuestión, vemos entonces, nos llevan a anotar las deficiencias de la asistencia médica, fenómeno que podrá ser más acentuado en ésta o aquella provincia, pero que es general en toda la república. En un país donde hay gente que afirma que existe plétora de profesionales médicos, se muere mucha gente sin asistencia médica, y mucha más aún, con asistencia médica insuficiente. Sobre esto último, sería interesante escribir la verdadera tragedia de los rurales, que tantas veces se enfrentan a dolorosos conflictos de conciencia, y cumplen su misión con real sentido de su impotencia.

Santa Fe, gracias al enorme esfuerzo que se trata de organizar, y cuyos primeros frutos ya se palpan, marcha a la cabeza dentro de la nación, en la materia; y los casos que comentamos, acaecidos en la provincia limítrofe, desgraciadamente tan abandonada de la mano de Dios en esa clase de asistencia, pueden servir de ejemplo y acicate, para que todos colaboren más y mejor en la obra común, dejando de lado toda otra preocupación que no sea el bien público, ante el reconocimiento de lo grande de la empresa.

El ideal sería que un solo hombre no pueda carecer de una asistencia médica, en todo el territorio de la república, pero mientras tanto, cumplamos la parte que nos corresponde dentro del territorio de nuestra provincia.

DESCONGESTION DE LINEAS DE OMNIBUS

Uno de los problemas fundamentales de nuestro tránsito, es la superposición, que hoy se observa, de las líneas de ómnibus. Hay calles, por donde pasan dos, tres y hasta cuatro líneas de ómnibus urbanas, amén de algunas otras interurbanas, cuya regularidad hace que debamos considerarlas como un elemento constante dentro del tráfico.

Tales calles serían, por ejemplo, las de Mendoza, Salta, San Luis, etc. donde por esa causa tenemos siempre una congestión perjudicial para el rápido desplazamiento de los transeuntes a los distintos barrios de la ciudad. Si a las líneas de ómnibus le agregamos las de tranvías, tendremos el cuadro perfecto de lo que es el tránsito en ciertas zonas de la ciudad. Es indudable que a esta mala distribución del tránsito contribuye, fuertemente, la forma de la ciudad, que se estrecha en la parte céntrica, formando una cintura, por la cual se debe filtrar todo el tráfico de norte a sur.

Pero debemos estudiar la manera de producir la descongestión tratando de llevar hacia otras calles, sin producir perjuicios a las compañías, y de acuerdo con las observaciones que las mismas aporten, cierta parte de los vehículos de transportes de pasajeros.

En la situación actual, lo mismo acuden a San Martín y Salta, todos los que desean trasladarse a Guadalupe, que a Villa María Selva, o callejón Freyre, o Güemes, Central Norte, o a la Balsa, lo que supone que por esa esquina pasan todas las líneas de ómnibus y tranvías de la ciudad. Como no es posible desplazar a los tranvías por razones obvias, hay que pensar en modificar los trazados de los itinerarios de ómnibus. La población no ha de resultar perjudicada, y en cambio puede que algunos vecindarios que actualmente no cuentan con un solo servicio de ómnibus, se vean beneficiados.

Talvez haya que estudiar, pues el problema es amplio, ciertas combinaciones posibles, en los barrios, que mejorarían mucho las comunicaciones dentro de la ciudad, teniendo en cuenta la pavimentación o mejoramiento de algunas calles. De esta manera lo que las compañías perdieran en algún sentido, lo ganarían en otro y de la compensación surgiría lo justo.

Esto hay que tenerlo muy en cuenta, pues no es difícil que pronto se encare algún plan de pavimentación, y ese será el momento de que se estudien estos problemas del tránsito de vehículos, pues es uno de los factores mayores que tienen que ser tenidos en cuenta.

Tenemos ya, como ejemplo de esto que acabamos de decir, a dos compañías de ómnibus que han realizado mejoras en algunas calles, de su peculio, con el solo objeto de poder extender sus servicios. Esto es una indicación clara, para nuestras autoridades municipales, de lo que hay que hacer. Por supuesto, lo repetimos, hay que consultar todos los intereses, y para este caso, nos parece que las estadísticas que realizan las propias empresas de transportes, sobre movimiento de pasajeros, pueden ser útiles a la autoridad.

Bajo Una Constante Amenaza

Con motivo de los numerosos casos de bubónica y neumonía pestosa registrados, el año pasado y en lo que va del actual, en distintos puntos de Santiago del Estero y Córdoba, insistimos repetidamente sobre la urgente necesidad de prevenir para nuestra provincia el peligro de un semejante flagelo, cuya posibilidad nadie puede razonablemente negar.

La proximidad de los focos pestíferos y la extraordinaria cantidad de roedores existentes en nuestra provincia constituye una amenaza permanente, sobre todo si se considera que las actividades incontroladas del intercambio, tanto por las vías ferroviarias, como de tierra, pueden traernos en sus vehículos y mercancías los gérmenes del terrible mal.

No obstante la gravedad del caso, las medidas hasta ahora adoptadas en nuestra provincia no satisfacen ni de lejos, pues no corresponden a la peligrosa situación creada en las citadas provincias, especialmente en la segunda, donde, de acuerdo con las informaciones que tenemos a la vista, ha recrudecido la afección en determinados distritos.

Ante lo expuesto, una campaña exterminadora contra los animales sindicados como los alimentadores permanentes de la enfermedad, se impone una vez más, ya que lo que está sucediendo en las provincias afectadas, demuestra que la peste va cobrando allí características endémicas, pues no obstante el tiempo transcurrido desde que hiciera su virulenta aparición hasta la fecha, y no obstante las disposiciones tomadas por el gobierno, tanto provincial como nacional, no se ha podido no sólo conjurar el mal, pero ni siquiera evitar su propagación a otros lugares como nos lo dan a entender las noticias que motivan este breve comentario sobre un asunto que tan de cerca puede afectarnos en el momento menos pensado, desde que todos los elementos que concurren para el desarrollo del mal, los tenemos a la vista.

Ante la gravedad de este estado de cosas, una elemental prudencia aconseja a nuestras autoridades a que no posterguen el adoptar las providencias indispensables en salvaguarda de los intereses de la salud pública, librándola, en lo posible, de la constante inquietud con que ahora se halla por su proximidad con los focos pestosos.

Exportación de la Fruta

Las ventas de frutas argentinas en el transcurso de la actual temporada, de conformidad con [illegible] facilidades por el Ministerio de Agricultura de la Nación, han alcanzado a [illegible] cajas. La cifra citada comprende desde la iniciación de la temporada hasta el lunes próximo pasado.

La casi total de las exportaciones se han hecho para Estados Unidos y el Brasil, los dos únicos mercados de importancia que existen en la actualidad para las frutas argentinas.

Es innecesario hacer notar que las dificultades para el transporte, derivadas de la guerra europea, han impedido un mayor desenvolvimiento en lo que se refiere a la exportación de frutas. Los aumentos, sin embargo han sido de significación en los mercados del Brasil y de Estados Unidos.

La producción frutícola argentina, de gran abundancia y de excelente calidad, sin perjuicio para la aplicación de medidas tendientes al abaratamiento para el consumo interno, ofrece grandes perspectivas para el intercambio comercial.

La intervención oficial, del punto de vista técnico y de la comercialización, ha permitido llevar a cabo una labor de perfeccionamiento que se hace sentir de un modo especial en las zonas especialmente destinadas a las plantaciones.

Santa Fe, gracias a las condiciones de fertilidad de sus tierras, dispone de centros de producción de frutas que, además de contribuir en vasta escala a las necesidades del consumo interno, pueden ser eficientes colaboradores para dar el mayor impulso a la exportación.

C. "Unión Empleados de Comercio

Fallecimiento de un ex-miembro de la Comisión Directiva

Con motivo del fallecimiento del señor Atilio Ruili, acaecido en nuestra ciudad y que durante diversos períodos fuera miembro de la Comisión Directiva del Centro "Unión Empleados de Comercio", en cuyo seno colaborara con entusiasmo y dedicación, reunióse la misma extraordinariamente adoptando las resoluciones siguientes:

1o. Ponerse de pie en homenaje a quien fuera por espacio de varios años un eficiente y activo colaborador del Centro "Unión Empleados de Comercio".

2o. Enviar una palma de flores naturales en nombre de la entidad a la casa mortuoria.

3o. Designar a los miembros de la Comisión Directiva en pleno para velar el cadáver.

4o. Invitar a los asociados de la entidad a concurrir al acto del sepelio del extinto.

5o. Comunicar la presente resolución a sus familiares.